



D/144

Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2024-3-1-0001288

Montevideo, 25 NOV. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Instituto Antártico Uruguayo solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo, de 19 de diciembre de 2023 (número interno 97.623);

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en comisión de servicio al personal militar que se menciona en su Anexo adjunto, para participar como Dotación Permanente "ANTARKOS XL" en la Campaña Antártica Permanente 2023 - 2024 en las actividades que se desarrollarán en la Base Científica Antártica "ARTIGAS" (BCAA), en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, desde el 29 de noviembre de 2023 hasta el 20 de diciembre de 2024;

CONSIDERANDO: I) que el Instituto Antártico Uruguayo informó que el Sargento 1° (SG) Miguel Castrillón, no obtuvo el apto médico requerido por lo que no concurrió a la citada comisión de servicio, designándose en su lugar al Cabo de 1ª (ELE) Sebastián Bautista;

II) que asimismo, informó que la comisión de servicio de referencia, se cumplió desde el 30 de noviembre de 2023 hasta el 20 de noviembre de 2024;

III) que el Suboficial de 1ª Pablo Luzardo ascendió al grado inmediato superior Suboficial de Cargo, el Cabo de 1ª Carlos Larramendi ascendió al grado inmediato superior Sargento y el Cabo de 2ª (MAR) Oscar Correa ascendió al grado inmediato superior de Cabo de 1ª;

IV) que corresponde modificar el numeral 2º de la citada Resolución, ya que se produjo un abatimiento en los viáticos establecidos en la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, y por los Decretos Nº 56/002, de 19 de febrero de 2002, Nº 7/009, de 2 de enero de 2009, Nº 108/015, de 7 de abril de 2015 y Nº 420/018, de 17 de diciembre de 2018;

VALERIA CUNYAV

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

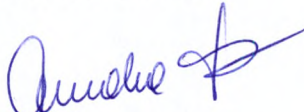
1°. Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo, de 19 de diciembre de 2023 (número interno 97.623), designándose al Cabo de 1ª (ELE) Sebastián Bautista en sustitución del Sargento 1° (SG) Miguel Castrillón.

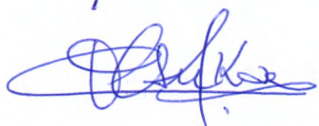
2°. Modifícase el numeral 1° de la citada Resolución, estableciéndose que la comisión de servicio confiada al personal militar que se menciona en el Anexo adjunto a la presente Resolución, se cumplió desde el 30 de noviembre de 2023 hasta 20 de noviembre de 2024.

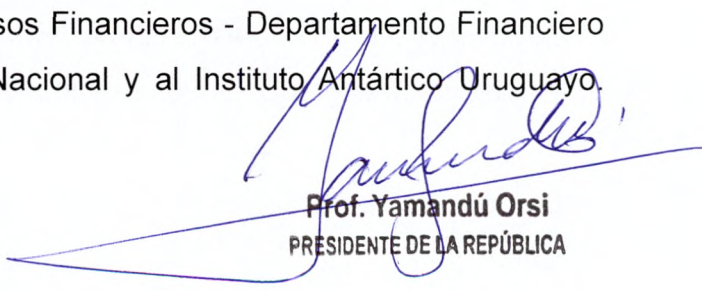
3°. Modifícase el numeral 2° de la precitada Resolución, estableciéndose que el viático total correspondiente a los integrantes de la comisión, es por la suma de U\$S 192.780,00 (dólares estadounidenses ciento noventa y dos mil setecientos ochenta con 00/100), correspondiendo al Ejercicio 2023 la suma de U\$S 17.280,00 (dólares estadounidenses diecisiete mil doscientos ochenta con 00/100) y al Ejercicio 2024 la suma de U\$S 175.500,00 (dólares estadounidenses ciento setenta y cinco mil quinientos con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Instituto Antártico Uruguayo fijada por el Decreto N° 420/018, de 17 de diciembre de 2018.

4°. El gasto referido se imputa a las partidas asignadas por la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020.

5°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Instituto Antártico Uruguayo. Cumplido, archívese.


SANDRA LAZO


VALERIA CSUKASI


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Ministerio de Defensa Nacional

ANEXO:

Personal militar que participa como Dotación Permanente ANTARKOS XL en la Campaña Antártica Permanente 2023 – 2024 en el Continente Antártico - Base Científica Antártica "ARTIGAS" (B.C.A.A.)

DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE 2023 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

Nº	GRADO	CUERPO	NOMBRE Y APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Teniente Coronel		Santiago Gadea	Dotación de Base/Jefe de Base
2	Suboficial de Cargo	(MOT)	Pablo Luzardo	Dotación de Base/Personal Subalterno
3	Sargento		Carlos Larramendi	Dotación de Base/Personal Subalterno
4	Cabo de 1ª	(C/C)	Rubén Borges	Dotación de Base/Personal Subalterno
5	Cabo de 1ª	(MAR)	Oscar Correa	Dotación de Base/Personal Subalterno
6	Cabo de 1ª	(ELE)	Sebastián Bautista	Dotación de Base/Personal Subalterno
7	Aerotecnico de 2ª		Leonardo Mega	Dotación de Base/Personal Subalterno
8	Soldado de 1ª	(M)	Jéssica Mattos	Dotación de Base/Médico